



Plan Municipal de Desarrollo

2010-2012

DE OBREGÓN, JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2010-2012



CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012



INDICE

1.- PRESENTACIÓN.....	9
2.- SUSTENTO JURÍDICO.....	11
3.- NUESTRO MUNICIPIO.....	12
4.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	25
EJES RECTORES:	
5.-EJE 1: DESARROLLO DE NUESTRA GENTE.....	28
6.- EJE 2: DESARROLLO DE NUESTRO AMBIENTE.....	38
7.- EJE 3: DESARROLLO DE NUESTRO ESFUERZO.....	46
8.- EJE 4: DESARROLLO DE NUESTRA SEGURIDAD.....	52
9.- EJE 5: “UN GOBIERNO CERCANO A TI”.....	56
10.- RETOS Y PERSPECTIVAS.....	60

H. AYUNTAMIENTO DE CAÑADAS DE OBREGÓN 2010-2012

**PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. CARLOS GONZÁLEZ PADILLA**

**REGIDORES
MA. EVA ALCALÁ IÑIGUEZ
LIC. JAIME GUSTAVO CASILLAS VÁZQUEZ
JESÚS CANDELARIO GUTIÉRREZ ESPINOZA
JORGE GUTIÉRREZ ALVARADO
GUILLERMINA PÉREZ VILLALOBOS
ROSENDO MARTÍNEZ PADILLA
MARÍA DE JESÚS MERCADO
DR. JUAN PABLO MÁRQUEZ GONZÁLEZ
LIC. DAVID MUÑOZ YÑIGUEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL
ESTELA CONTRERAS JÁUREGUÍ**





PRESENTACIÓN

El dar a conocer a la ciudadanía el objeto rector de la administración pública en el transcurso de su gestión, es una prioridad de nuestro gobierno; a la par de la obligación que implica la rendición de cuentas a la sociedad por parte de los servidores públicos, es necesario concertar a la población, para establecer en armonía los ejes, estrategias y programas que han de hacer posible la visión a corto, mediano y largo plazo que deseamos de nuestro Municipio.

Es importante en nuestra planeación, tomar en cuenta la vocación ocupacional de nuestra gente, impulsar su desarrollo, preservar y difundir sus tradiciones, promover sus valores, subsanar los índices de marginación en las diferentes áreas del Municipio, para en este ejercicio, sumar y llevar las voluntades de nuestro pueblo, en proyectos que concreten las expectativas de actuación y resultados que demandan de sus autoridades.

Este Gobierno se ha planteado 5 ejes primordiales en los que se conjuntan gran parte de las necesidades que la población ha hecho llegar a nosotros, junto a ellos también se añade la visión particular de un equipo de trabajo, que con base en un análisis complementario, ha propuesto implementar una serie de proyectos, que tienen el objetivo de llevar a Cañadas de Obregón a un Desarrollo Integral que contemple: atacar la Migración con una fuerte gestión para la generación de empleos, impulsar el crecimiento económico de las áreas productivas del Municipio a través de los convenios con Estado y Federación, para implementar los programas que otorguen los recursos necesarios, a fin de dar empuje a su progreso.

La columna vertebral en este proceso, se halla en el apoyo a los sectores más vulnerables de la localidad, dotando de las herramientas necesarias al DIF municipal para que sea un verdadero ente vigilante del cuidado de la integridad familiar y de las condiciones de vida de las mujeres, niños y adultos mayores. A nuestros Jóvenes hemos de darles las alternativas y los espacios, que sustenten sus expectativas y les ofrezcan estrategias que los alejen de las adicciones, que fomenten su salud física y mental, que promuevan el desarrollo de sus aptitudes creativas y les generen posibilidades de superación personal, sea en el ámbito educativo o productivo.

Sin embargo, no puede haber un desarrollo integral sin la infraestructura vial adecuada, a fin de que nos enlancemos a los modelos de crecimiento regional de los cuales hoy en día dependemos, el aislamiento geográfico que hemos padecido a causa de el deterioro de nuestros principales accesos, aunado a la incapacidad económica y productiva para solventar la mejora de estas necesidades, nos ha dejado de lado de los sistemas de competitividad que los Municipios vecinos ya han implementado, es por ello que uno de nuestros mayores retos es consolidar 3 proyectos de infraestructura carretera que agilicen el flujo vehicular por y hacia nuestro Municipio, proporcionar la mayor cobertura posible en pavimentación de calles, así como el mejoramiento de la imagen urbana, la dotación de servicios básicos y el mantenimiento de los caminos a nuestras comunidades.

La descomposición social que actualmente padecemos producto de la inestabilidad económica y el recrudecimiento de las acciones del crimen organizado hacen necesario que nos replanteemos las estrategias de seguridad pública, las cuales nos permitan generar modelos adecuados de prevención del delito, que si bien es cierto, no serán la panacea de este grave problema, si nos proveerán en gran medida, de elementos que canalicen el actuar de la ciudadanía dentro de los parámetros de la legalidad; obviamente en primera instancia está la profesionalización de nuestros cuerpos policíacos en todos los ordenes de su competencia, la modernización y equipamiento, así como su inserción en las actividades educativas, culturales y deportivas de la población en general, ponderando la participación ciudadana en la vigilancia del actuar de las autoridades y en las estrategias de protección de la integridad física, de los derechos humanos y patrimonio.

Una de las graves consecuencias de la modernización de nuestro modo de vida que hoy padecemos es el grave deterioro de nuestro medio ambiente natural, para lo cual nos hemos planteado en esta idea primaria de solución, buscar los mecanismos de tratamiento de basura, apostando por modelos sustentables de su aprovechamiento; de igual forma el tratamiento y reciclado del agua nos permitirá disminuir los focos de infección en el municipio, a la vez de reutilizarla, aprovechándola en proyectos productivos o bien vertiéndola hacia los afluentes en óptimas condiciones. La reforestación y el cuidado de las áreas verdes, así como el desarrollo de políticas de urbanización que integren espacios que ofrezcan algo mejor que áreas allanadas de asfalto y concreto, proveerán de espacios sanos y garantizarán a las generaciones futuras una mejor calidad del aire y un entorno visual más atractivo.

El cuidado del medio ambiente cultural no está de lado en este proyecto de gobierno, siendo gran parte de la identidad intrínseca del municipio, ha de estar armonizado con el manejo de la imagen urbana, gestionando las estrategias de promoción, restauración, conservación y difusión, haciendo de igual forma partícipes a la población, generando la conciencia de su trascendencia en el contexto urbano regional e histórico. Las costumbres y tradiciones muestra viva de la expresión popular han de ser plasmadas y reconocidas en programas de difusión que fomenten su valoración, su preservación, así como su conocimiento por el total de la población cañadiense.

Finalmente el último parámetro y quizá el más importante es “un Gobierno cercano a Ti”, el cual engloba la profesionalización de la administración pública que se vea reflejada una mejor atención a la ciudadanía, haciendo trámites más ágiles, eficientando el quehacer en las diferentes áreas de nuestro gobierno, concertando la opinión y participación ciudadana en la búsqueda de soluciones, cuidando celosamente y de manera responsable los recursos públicos, generando los mecanismos de certeza jurídica apoyados de las diferentes instancias de gobierno y respaldando de igual forma nuestras políticas públicas de atención de las necesidades sociales más apremiantes y la seguridad de la ciudadanía, haciendo de esta gestión, una verdadera sincronía entre el actuar de ciudadanía y gobierno, esta es mi propuesta: “un gobierno de mano tendida, un gobierno cercano a la gente”.

Lic. Carlos González Padilla
Presidente Municipal



SUSTENTO JURÍDICO

De acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 26 y 215; artículos 15 fracciones II, III y IV; 80 fracción VII y 86 de la Constitución Política del Estado De Jalisco; artículo 2 fracción V de la Ley de Planeación; 37 y 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 38, 39, 40, 46, 47, 48 y 50 , se determina la facultad de los Estados y Municipios con base en su soberanía, para desarrollar sistemas de planeación, que permitan definir las estrategias de Gobierno a corto, mediano y largo plazo, dando de esta manera, certidumbre a la ciudadanía, garantizando su derecho a la participación en la toma de decisiones y al planteamiento de cada una de sus necesidades, concertando un objetivo común entre sociedad y Gobierno, respecto del rumbo e inclusión que el Municipio ha de llevar en el transcurso de la gestión pública y en el desarrollo del contexto socioeconómico regional y nacional, publicitando este instrumento rector, a fin de que los ciudadanos puedan conocer las metas del Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones, determinando asimismo, los medios de consulta e información relativa a la transparencia en el manejo de los recursos públicos, de las estrategias de desarrollo y de certeza jurídica que la población demanda.

Es por ello que atendiendo a las disposiciones emanadas de la Constitución Política del Estado y Federación, esta Administración pone al alcance de la Población, su Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, con el propósito de cada ciudadano pueda calificar el actuar de sus autoridades y la eficiencia de los objetivos en el planteados.

NUESTRO MUNICIPIO

TOPONIMIA: Cañadas de Obregón

Enclavado en el sur de los altos de Jalisco, **Cañadas de Obregón** nace como una pequeña comunidad española en el siglo XVII en la **Hacienda del Húmedo**, ubica-



da a seis kilómetros de la actual población; a mediados del siglo XVIII se consolidó como **Villa de San Bartolo**. Para el siglo XIX fue conocido, como **San Bartolo de las Cañadas**; entre 1903 y 1932 siendo ya municipio, se le llamó solamente **Las Cañadas**, de 1932 a 1979 por decreto recibe el nombre de **Villa Obregón** en memoria del caudillo revolucionario **Álvaro**

Obregón, siendo a partir de 1980 en que se le asigna el nombre como se le conoce hoy en día: **Cañadas de Obregón**.

HISTORIA

El territorio que comprende actualmente el Municipio, en su pasado precolombino estuvo habitado por tribus Nahuas, comprendiendo pequeños cacicazgos como lo fueron Yahualica, Mexticacán y Xaloxtotitlán. Fue en la búsqueda de nuevos terrenos de pastoreo para los ganados del Virrey y el afán de consolidar el Reino de la Nueva Galicia, que hacia 1530, motivó la expedición de Nuño de Guzmán, encomendando en un inicio a las labores de Conquista a sangre y fuego a Pedro Almíndez Chirinos, para dar paso a la Colonización en manos de Cristóbal de Oñate.

Poco a poco la pequeña población fue creciendo hasta convertirse en hacia 1825 en una Congregación perteneciente al 3er. Cantón de La Barca y en Comisaría a par-

tir de 1872 bajo el 11° Cantón de Teocaltiche. Es el 1° de Octubre de 1903 en que finalmente se le asigna la categoría de Municipio mediante el Decreto 1016, teniendo bajo su circunscripción las Comisarías de Temacapulín y Valle de Guadalupe. El Decreto 3577 del 2 de Marzo de 1929 le otorga el nombre de Villa Obregón, para finalmente mediante el Decreto 10194 del 10 de Enero de 1980, acuñársele el nombre con que actualmente se le designa.

ESCUDO

La heráldica del Municipio también ha pasado por un proceso de transformación, **el primer blasón** que se elaboró estuvo a cargo de **José Alfredo Lomelí Navarro** y aprobado en Sesión de Cabildo el **16 de Diciembre de 1976**. En él se observa en su parte superior **una balanza** que señala la impartición de justicia. La leyenda **“Frailes Vallejo y Lomelí”** hace referencia a los fundadores del pueblo: **Ángeles, Juan María y Juan de Dios Vallejo**; en tanto que **Lomelí** honra al **Lic. Juan Leandro Lomelí**, nativo de esta población, quien siendo Secretario General de Gobierno de 1903 a 1911, **lograra que la localidad obtuviera la categoría de Municipio** con el nombre de **Las Cañadas, Jalisco el 28 de septiembre de 1903**. Resaltan de igual forma el resto de los elementos, así se observa **el sol** que representa la luz que ilumina la topografía del Municipio, que se localiza entre cerros y cañadas; la **cabeza de ganado y la caña de maíz** simbolizan la vocación agrícola y ganadera de la población. **La cara de caballo, el sombrero, la soga y el par de espuelas**, hacen referencia a la tradición regional, mientras que **la espadaña** se relaciona con el Templo de Nuestra Señora de La Luz, símbolo arquitectónico y religioso de los habitantes del Municipio. Finalmente también de manera simbólica este Escudo termina con el elemento de **La Muerte**.



va en su parte superior **una balanza** que señala la impartición de justicia. La leyenda **“Frailes Vallejo y Lomelí”** hace referencia a los fundadores del pueblo: **Ángeles, Juan María y Juan de Dios Vallejo**; en tanto que **Lomelí** honra al **Lic. Juan Leandro Lomelí**, nativo de esta población, quien siendo Secretario General de Gobierno de 1903 a 1911, **lograra que la localidad obtuviera la categoría de Municipio** con el nombre de **Las Cañadas, Jalisco el 28 de septiembre de 1903**. Resaltan de igual forma el resto de los elementos, así se observa **el sol** que representa la luz que ilumina la topografía del Municipio, que se localiza entre cerros y cañadas; la **cabeza de ganado y la caña de maíz** simbolizan la vocación agrícola y ganadera de la población. **La cara de caballo, el sombrero, la soga y el par de espuelas**, hacen referencia a la tradición regional, mientras que **la espadaña** se relaciona con el Templo de Nuestra Señora de La Luz, símbolo arquitectónico y religioso de los habitantes del Municipio. Finalmente también de manera simbólica este Escudo termina con el elemento de **La Muerte**.

Finalmente también de manera simbólica este Escudo termina con el elemento de **La Muerte**.

El actual Blasón fue aprobado en **Sesión Solemne de Cabildo**, con motivo del **Centenario de instauración de Cañadas de Obregón como Municipio el 1° de Octubre de 2003**, y fue diseñado por el reconocido artista **Jesús Arriaga**, en él **domina al centro** la figura de **un roble** que simboliza desde tiempos antiguos la vida en comunidad por tener origen en el agua que le da vitalidad, estatura y forma organizada. En la **parte superior** de este árbol se observa la **Cruz Franciscana**,

que simboliza la presencia de esta orden en su trabajo evangelizador, siendo enlace entre el sincretismo espiritual de españoles e indígenas. **En la parte inferior del roble, por delante y orientado hacia la derecha** tenemos la **figura del venado**, alegoría que representa la doctrina de los Doctos, así como la Civilización Europea que al descubrir y conquistar el Nuevo Mundo, implantaron su humanidad entre la tierra y la sangre, dándole a las culturas aborígenes este signo de espíritu y civilización. Ahí mismo pero **por detrás del árbol y orientado hacia la izquierda** se encuentra la **figura de un lobo negro** que hace referencia a las alegorías del Viejo Mundo, representando al Dios Odín Escandinavo, símbolo que los españoles insertaran en sus escudos a fin de tener presente el Demonio de la Guerra. **A la izquierda del roble** se observa el **jeroglífico del ojo lagrimeante**, que expresa un ojo que derrama sus lágrimas a causa de la “Xal” que entra en sus párpados, con el sufijo “lco” que es denominación de lugar asociado al “Ixca” que significa barro, para el caso: “Xalixco”, habrá que significar país arenoso y nombre de Nuestro Estado. **Al lado derecho de este árbol** se aprecia el **jeroglífico de laderas**, hace referencia a dos montes con figuras jeroglíficas del mezquite que crece en “las laderas” que dan forma a las cañadas; en conjunto simboliza el glifo “cañadas”, nombre que los primeros habitantes prefirieron para la comunidad de criollos, indios y mestizos, y sitio que fue coto de cacería. Rematando **en la parte superior de este conjunto** se halla casi envolviéndolo la **figura de lambrequines**, que refieren a las hojas del roble, árbol de la resistencia duradera, el cual simboliza la lealtad, honor y heroísmo, a esta insignia se le agrega el injerto del mezquite, representado igualmente por su glifo, que alude a la permanencia histórica de la raza prehispánica y que juntos, roble y mezquite representan el mestizaje producto del encuentro de las dos culturas. **En la parte superior de los lambrequines** se observa el **yelmo rematado por una cimera**, la cual lleva incrustada la **figura de un león sujetando**



entre sus garras una antorcha y una serpiente, símbolo de los combatientes y de la verdad que somete a la serpiente de la intriga. Finalmente en la parte inferior del escudo se centra el lema “**LA PAZ LABORIOSA ALCANZA EL FUTURO**”, el cual representa la siembra de un pensamiento superior que sea oración y filosofía, que conduzca a la humanidad, para dejar de ser barrial de enemigos y transformarse en Universo de sociedad unidad, transformadora y segura.

Costumbres y Tradiciones



La principal festividad del Municipio son las **Fiestas en Honor a Nuestra Señora de la Luz**, las cuales se efectúan del **24 de Enero al 2 de Febrero**, siendo esta fecha (**el Día de La Candelaria**), el momento más importante de la celebración. Se puede disfrutar de los tradicionales antojitos; la serenata, propicia para cortejar y encontrar pareja entre las bellezas del lugar; el sonido de las bandas de viento y mariachis; el palenque con sus peleas de gallos y rifas, las charreadas, eventos deportivos, las peregrinaciones de los diferentes barrios y sectores, la comida en Honor de los Hijos Ausentes, el Teatro del pueblo con sus artistas, danzas y grupos folklóricos, los bailes y por supuesto, el orgullo de **Cañadas de Obregón**, su tradicional **Novillada y Corrida de Toros en la Plaza de Toros más Antigua de América Rodolfo Gaona**.

Otra festividad importante son las **Fiestas en Honor del Señor de la Misericordia**, celebrada la **última semana del mes de Julio**, en ella al igual que en la de Nuestra Señora de la Luz se realizan eventos similares, con excepción de la comida de los Hijos Ausentes, pero se efectúan otras, como **el paseo del pueblo** en uno de los atractivos Naturales del Municipio conocido como “**La Pila de Los Huizaches**”, el cual representa uno de los momentos más importantes de convivencia entre las familias de la Localidad; así también en esta fecha destaca por la noche “**La Callejoneada**”, trayecto en el que se recorren las principales calles del pueblo degustando un buen Tequila al ritmo de una Banda de Viento.

De igual forma en las comunidades se realizan algunas festividades, destacando

entre ellas la **celebración de la Semana Santa en la Delegación de Temacapulín**, siendo el **Sábado de Gloria** el día más importante, en el que se acostumbra ir a acampar en los márgenes del Río Verde, pasear a caballo o cuatrimoto, o simplemente descansar degustando las carnitas de cerdo o una carne asada, y al caer la noche, su tradicional baile en la Plaza Principal de esta Localidad.

GASTRONOMÍA

En Cañadas de Obregón se puede disfrutar del rico pozole, menudo, carne de puerco con chile, los tamales rojos ,verdes y los que sólo llevan una pizca de sal, así también las tacazotas, el pan de cuaresma, destacando la **rica longaniza de “Los Machos”**, familia que goza de gran prestigio en la elaboración de este producto y sin lugar a dudas el famoso **“pescado en penca de Temacapulín”**.

ARTESANÍA

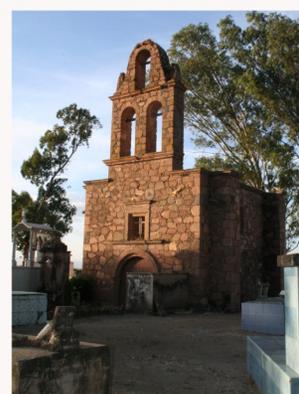
Dos productos artesanales resaltan en las actividades de la comunidad: **el deshila-do en diversas telas**, que son bordados impresos en hilos de color blanco, dando por resultado gran variedad de prendas y artículos suntuarios. Así también **los ricos dulces de leche de Tolano**, que orgullosamente **representan el trabajo de 4 generaciones** y de los cuales se puede apreciar cualquier figura imaginable en dulce, **sus principales productos son las canastas de frutas y el plato de enchiladas**, muestra de la gran calidad artesanal e ingenio de sus elaboradores.

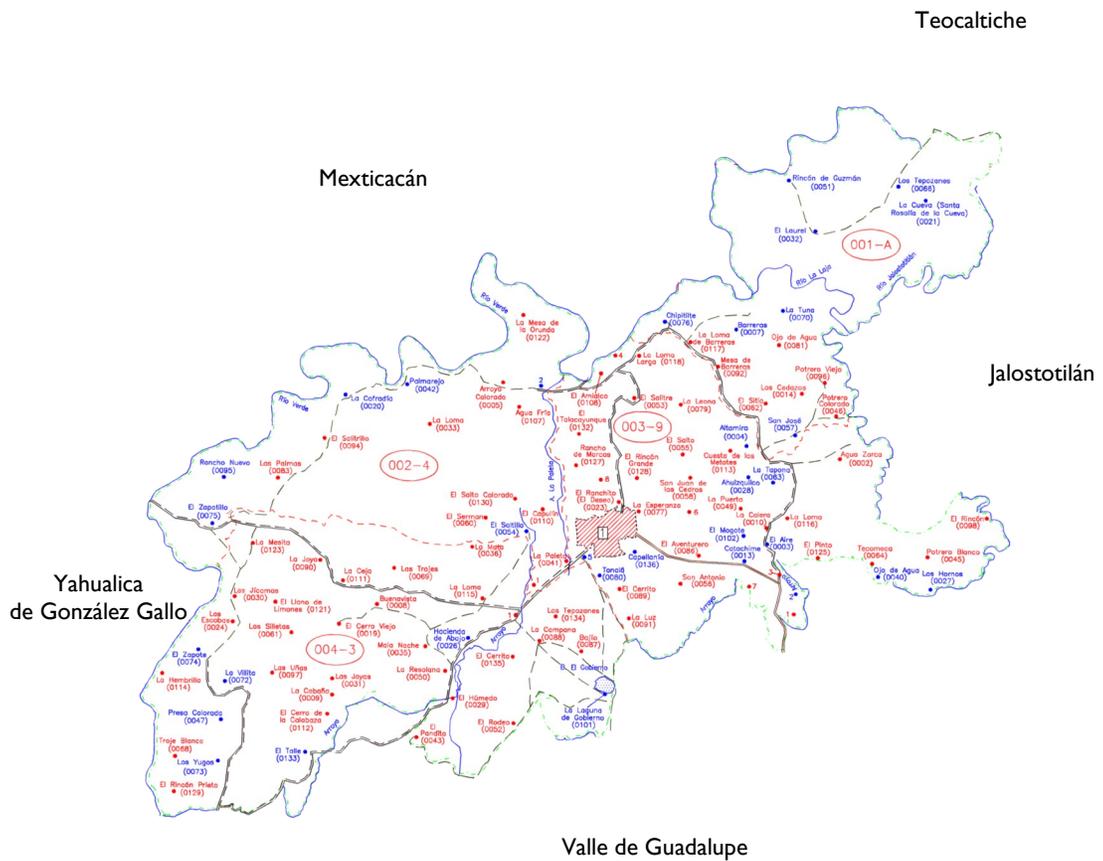


PRINCIPALES RASGOS ARQUITECTÓNICOS

Fuente del fervor religioso se puede apreciar el **Templo de Nuestra Señora de La Luz**, que data del **s XVIII**, resalta en él su espadaña y su torre blanca que domina desde cualquier punto de la cabecera Municipal; Encontramos en la **Delegación de Temacapulín** el **Templo de Nuestra Señora de los Remedios** que a su vez **está considerada como Basílica Lateranense** perteneciente al

s **XVII**, destacando en él su estilo sobrio y sus murales en el interior de su nave, que aluden a la tradición y rasgos característicos de la población de esta localidad y asimismo su **panteón en la cima de un pequeño cerro, del que sobresalen el pórtico de su entrada en cantera rosa y sus lápidas que llegan a presentar fechas de hasta s XVII**. Destaca también la **capilla del panteón Antiguo de la cabecera Municipal cuya construcción se remonta al siglo XIX**. A lo largo del camino hacia los Yugos y el Zapotillo nos encontramos con **diversos cascos de haciendas** la mayoría abandonados, destacándose la **del Húmedo, sitio de la fundación del Municipio, la de Cerro Viejo y la de Los Yugos**, esta última en especial presenta **preciosos murales que describen la vida de la comunidad en aquel tiempo, resaltando la presencia del ejercito Francés en una corrida y herraje de toros de lidia, cuyos fechas la posicionan desde el s XIX**. Encontramos también el **principal ícono arquitectónico del Municipio, la Plaza de Toros Rodolfo Gaona que data de 1680 y que la convierten en la más Antigua de América**.





Fuente: Croquis Municipal con Marco Geoestadístico
INEGI/Consejo de Población y Vivienda 2010

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Cañadas de Obregón se halla ubicado en la Región Altos Sur del Estado de Jalisco, colinda al Norte con los Municipios de Jalostotitlán, Mexxicacán y Teocaltiche; al Sur con Valle de Guadalupe; al Este con Jalostotitlán y al Oeste con Yahualica de González Gallo. Hace 12 años, producto del Programa de Regionalización del Gobierno del Estado el Municipio se incluye como parte de la Región 03 junto a los Municipios de Acatic, Arandas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Miguel El Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo, representando Cañadas de Obregón, el 7% del total del Territorio que conforma esta Región. Su superficie Territorial total del Municipio es de 471.62 km² representando el 0.58% del territorio del Estado de Jalisco. Sus principales puntos de acceso se hallan ubicados en la carretera Federal Libre México 80 en su entronque con la carretera Libre Estatal Jalisco337, en el tramo carretero Valle de Guadalupe-Cañadas de Obregón; así como con la carretera Estatal Libre Jalisco 207 en el tramo carretero Cañadas de Obregón-Mexxicacán.

ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

El territorio del Municipio se estructura por terrenos que pertenecen a la provincia del Eje Neovolcánico, por lo que el tipo de suelo que contiene, está representado por formaciones geológicas que provienen del periodo Cuaternario y la composición de los mismos son en su mayoría de tipo Feozem Háptico, Luvisol Crónico y Regosol Éutrico. Asimismo la superficie de Cañadas de Obregón se halla constituida en su mayoría por Zonas Planas en un 59%, Zonas Semiplanas en un 23% y Zonas Accidentadas que representan el 18% del total del suelo del Municipio.

HIDROGRAFÍA

Cañadas de Obregón se halla dentro de la Región Hidrológica RH12 Lerma Santiago, asimismo a Cuenca Río Verde-Grande y a las subcuencas Río Verde Grande y Río San Miguel, siendo abastecido por los recursos hidrológicos superficiales de los ríos Verde, La Laja, Jalostotitlán y San Miguel. De igual forma se abastece de arroyos con caudal permanente de manantiales ubicados en el cerro de El Saltillo y La Paleta, así

como de arroyos de caudal durante el temporal de lluvias conocidos como El Salto Colorado, El Saltillo, El Salitre, Catachimé, Tecameca, Taray y Muerto; también lo abastecen los manantiales de agua termales al margen izquierdo del río verde, en la localidad de Temacapulín. De igual forma, Cañadas de Obregón se ubica en la Subregión Hidrológica del Alto Santiago y a la Cuenca de La Cuña de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua CNA.

Dados los tipos de suelo la posibilidad de ubicar mantos freáticos en el Municipio se halla circunscrita a zonas con un sistema de fractura miento profundo. Con respecto a la precipitación pluvial según el Estudio por parte del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Jalisco SAPAJAL en esta región, es de 56.82 mm y la acumulada de 681.8 mm al año en promedio, correspondiendo la mayor precipitación al periodo Junio-Septiembre y en menor grado al de Febrero-Marzo.

CLIMA

El clima que predomina en el Municipio es templado, semicálido-subhúmedo, con una temperatura media anual de 18.69° C, la mínima se registra de Noviembre a Febrero con 6.2° C, y la máxima se observa durante el periodo de Abril a Junio con temperaturas promedio de 30.9° C. La evaporación mínima se observa durante el mes de Noviembre generándose 98.6 mm, mientras que la máxima se presenta en el mes de Mayo con 216.9 mm, siendo el acumulado durante el año de 1646.5 mm.

La precipitación pluvial por año, el tipo de clima y los niveles de evaporación presentes en el Municipio, generan condiciones propicias para el desarrollo de las principales actividades agropecuarias, base de la vocación productiva de la población, faltando solamente una tecnificación aplicada a la producción de las diferentes actividades de este sector para impulsar un mayor y mejor aprovechamiento de sus recursos.

FLORAY FAUNA

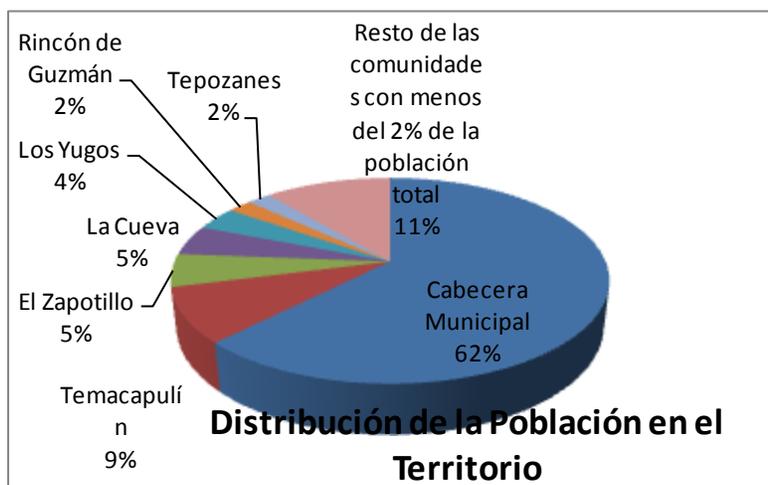
Las especies características de la Flora del Municipio son el encino, nopal, huizache, mezquite, palo dulce, granjeno, roble, pino, pitayos, pastizales naturales y otras especies. Las especies faunísticas se hallan representadas por conejo, liebre, zorro, zorrillo, armadillo, tlacuache, venado, coyote, zopilote, cuervo, serpiente de cascabel, coralillo, alicante; así como algunas especies de pescados en el afluente del río Verde como el bagre e introducidas como la carpa y la tilapia.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Con base en la información aportada por el Consejo Estatal de Población COEPO Y con los datos arrojados por el II Censo de Población y Vivienda 2005, elaborado por el INEGI, **Cañadas de Obregón cuenta con una población total de 3978 habitantes, de los cuales 2120 son mujeres y 1858 hombres, correspondiendo al 53.29 % y 46.7%, respectivamente del porcentaje total de la población del Municipio.**



La distribución de la población en el Territorio se concentra en un **62.42% en la cabecera municipal**, mientras que el **52.42% se halla repartido en las comunidades**, resaltando las localidades de **Temacapulín con el 8.62%**, **El Zapotillo con el 5.18%**, **Santa Rosalía de La Cueva con el 4.73%**, **Los Yugos con el 3.72%**, **Rincón de Guzmán con el 2.11%** y **Los Tepozanes con el 2.09%**, mientras que el resto de la comunidades representan cada una, menos del 2% de la población total del Municipio.



La distribución por edad y sexo se haya expresada de la siguiente manera:
De **0 a 14 años** se tiene un total de **1042 habitantes de los cuales 486 son mujeres y 559 hombres correspondiendo al 12.21% y 14.05 %** respectivamente del total de la población del Municipio respectivamente.
De **15 a 29 años** se tiene un total de **890 habitantes de los cuales 503 son mujeres y 367 son hombres, correspondiendo al 12.64% y 9.22%** respectivamente del total de la población de Cañadas de Obregón.

De **30 a 44 años** se tiene un total de **679 habitantes de los cuales 386 son mujeres y 293 son hombres correspondiendo al 9.70% y 7.36%** respectivamente del total de la población del Municipio.

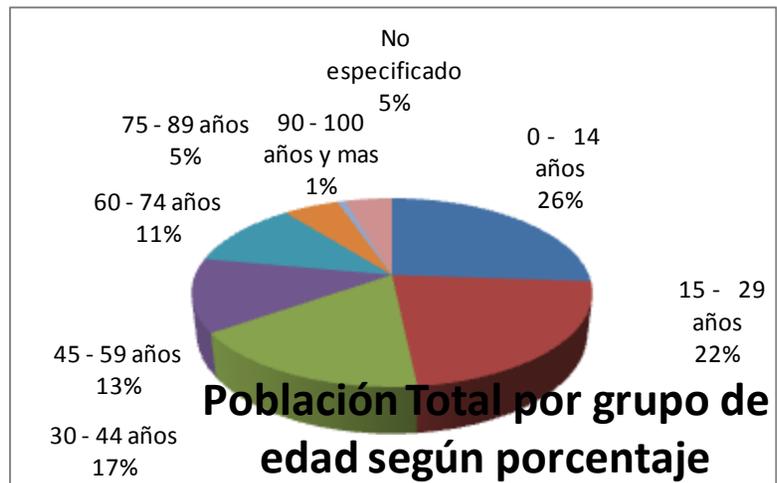
De **45 a 59 años** se tiene un total de **503 Habitantes de los cuales 290 son mujeres y 213 son hombres representando el 7.29% y 5.35%** respectivamente del total de la población de Cañadas de Obregón.

De **60 a 74 años** se observa un total de **458 habitantes de los cuales 247 son mujeres y 211 hombres, expresando el 6.2% y 5.3%** respectivamente del total de la población del Municipio.

De **75 a 89 años** se tiene un total de **214 habitantes de los cuales 105 son mujeres y 109 son hombres, correspondiendo al 2.63% y 2.74%** respectivamente del total de la población de Cañadas de Obregón.

Finalmente de **90 a 100 años y más** se tiene un total de **30 personas de los cuales 11 son mujeres y 19 hombres representando el 0.27% y 0.47%** respectivamente de la población total del Municipio. Cabe aclarar la existencia de un rango no especificado de edad que representa un total de 182 personas las cuales constituyen el 4.58% del total de la población de Cañadas de Obregón.

La **tasa de crecimiento anual** en el Municipio expresa un **preocupante decrecimiento en los últimos 55 años**, así con base en el análisis de los censos a partir de 1950, tenemos **entre 1950-1960 una tasa de crecimiento promedio anual de 1.75%**, mientras que **para el 2005 se observa sobre este mismo parámetro un valor de -1.79%**. Dicha estimación expresa que **mientras en 2005 existía una población total de 3978 habitantes, para el 2010 tendremos una población total de 3660 habitantes (318 personas menos) y para el final de la presente administración tendríamos un total de 3507 habitantes (471 personas menos respecto del 2005) lo que representa un decrecimiento del 11.84% y 17.99% en tan sólo 5 y 7 años respectivamente.** En este sentido las proyecciones con respecto a la población no son nada alentadoras, si este patrón continúa en esta dirección, **para 2030 tendremos una población total de 2449 habitantes (1559 personas menos respecto del 2005) lo**



que representa que en los próximos 20 años la población del municipio decrecerá en 38.43%, y más del 60% serán **Adultos Mayores**, lo que a su vez nos obliga a implementar un esquema de políticas públicas que mejoren la atención de las personas con mayor rango de edad y que puedan revertir este proceso de decrecimiento.





MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La Misión de este Gobierno es la de construir las bases en las cuales se desplace el desarrollo sostenido del Municipio, gestionar fuertemente para sacar a la luz para propios y extraños, las principales fortalezas de nuestra sociedad, implementar los mecanismos que otorguen las condiciones, a fin de que el municipio pueda ofrecer las oportunidades para que sus habitantes mejoren su nivel y calidad de vida, que los servicios públicos mejoren en un compromiso real por cada funcionario que los encabece, dotar de mayor cobertura a los programas municipales, federales y estatales en todos los sectores de la población, crear una estructura de seguridad pública que ofrezca certeza jurídica y confianza entre la gente, motivar un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y su celosa protección, así como la difusión de la raíz de nuestras costumbres y tradiciones, a fin de sembrar entre las nuevas generaciones y reforzar entre las maduras, el espíritu de identidad que nos caracterice y diferencie ante las sociedades presentes y venideras.

VISIÓN

Ser un Gobierno sensible a la gente, en el que la participación de los ciudadanos, tanto en la opinión de su actuar como del esfuerzo conjunto representen su principal objetivo y su mas alto compromiso, establecer un esquema de Gobierno que eficiente sus esfuerzos y haga más ágil su respuesta ante la ciudadanía, pero sobre todo que se reconozca capaz de escuchar a sus gobernados, para con base en la crítica fomentar un modelo de desarrollo institucional que le ofrezca resultados a su gente y genere expectativas de desarrollo en el Municipio.

VALORES

Los valores que deseamos fundar en nuestro esquema de Gobierno son:

- **Honestidad**
- **Compromiso Social**
- **Responsabilidad**
- **Madurez**
- **Sensibilidad**
- **Profesionalismo**

EJES RECTORES

- Eje 1.– Desarrollo de Nuestra Gente
- Eje 2.– Desarrollo de Nuestro Ambiente
- Eje 3.– Desarrollo de Nuestro Esfuerzo
- Eje 4.– Desarrollo de Nuestra Seguridad
- Eje 5.- “Un Gobierno Cercano a Ti”

Eje I Desarrollo de Nuestra gente



Diagnóstico

Salud

De los **3978 habitantes** con que cuenta el Municipio de acuerdo a los datos reportados por la SSJ a través de la III Región Sanitaria con Sede en Tepatitlán, Jalisco, se

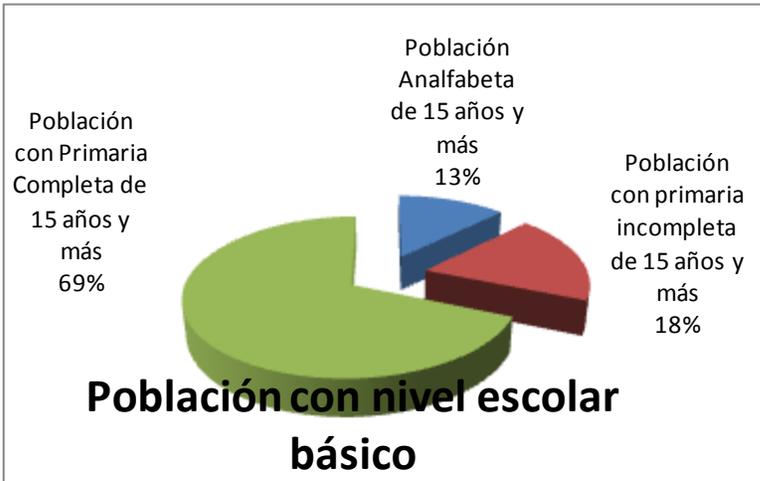


tiene una cobertura de los servicios básicos de salud al 100%. Del total de los habitantes del Municipio, **alrededor del 8.89% se hallan afiliados al IMSS, 0.64% al ISSTE y una 80.4% de la población es atendida por la SSJ, tanto en la Cabecera Municipal como en sus 67 comunidades y un 10% asiste a consultorios particulares.**

En el existen **dos Centros de Salud**, el de la localidad de **Cañadas de Obregón de reciente construcción** con equipamiento básico, faltando **tanques de oxígeno, equipamiento para el consultorio dental y un nebulizador**. Asimismo la carencia de personal hace que **las consultas a la población no sean tan numerosas, limitándose a 40 por día, atendándose un promedio de 6 urgencias diarias, dado que sólo dispone de 1 doctor encargado 1 pasante y 2 enfermeras, mas 1 persona encargada de lo Administrativo**. Asimismo existe **1 Unidad Médica Familiar del IMSS, la cual es atendida por 1 Doctor y 1 Enfermera; El otro Centro de Salud esta ubicado en la Delegación de Temacapulín, cuenta con el equipamiento básico y es atendido por 1 Doctor pasante y 1 enfermera**. Se cuenta también con **dos Casas de Salud, en las comunidades de el Zapotillo y Santa Rosalía de La Cueva las cuales son atendidas por el personal del CSRD de cabecera, y del CSU de Jalostotitlán dada la distancia, realizándose 2 visitas al mes para las pláticas de salud, atención de diabéticos e hipertensos, sin embargo, la falta de personal, hace que la atención a las comunidades se limite a la disponibilidad del tiempo del personal del Centro de Salud de Cabecera y que se tenga que salir a Valle de Guadalupe, Yahualica o Tepatitlán para subsanar estas carencias.**

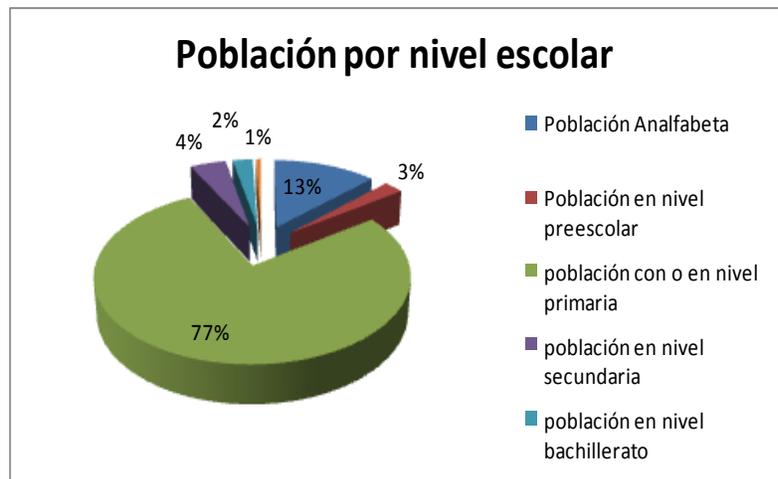
Educación

La cobertura educativa en Cañadas de Obregón se halla manifiesta en todos los niveles, aunque si bien es cierto aun **el rezago educativo es amplio, con un margen aproximado del 21% del total de la población, dividido entre habitantes que aun son analfabetas con un 13% y un 18% de población que mantiene su nivel escolar de primaria incompleto.** Se aprecia asimismo un detrimento en la inclusión de los ciudadanos en el mejoramiento de su nivel educativo, yendo a la baja conforme el nivel de este rubro es más alto, así tenemos que **mientras la proyección general es de un 77% con o en nivel primaria, hay un decremento dramático hacia el siguiente nivel de secundaria con apenas un 4%, en nivel bachillerato con 2%, mientras que con o en nivel superior no supera el 1% del total de la Población.**



21% del total de la población, dividido entre habitantes que aun son analfabetas con un 13% y un 18% de población que mantiene su nivel escolar de primaria incompleto. Se aprecia asimismo un detrimento en la inclusión de los ciudadanos en el mejoramiento de su nivel educativo, yendo a la baja conforme el nivel de este rubro es más alto, así tenemos que **mientras la proyección general es de un 77% con o en nivel primaria, hay un decremento dramático hacia el siguiente nivel de secundaria con apenas un 4%, en nivel bachillerato con 2%, mientras que con o en nivel superior no supera el 1% del total de la Población.**

De igual forma falta mucho por hacer por el mejoramiento de la Infraestructura educativa, así como por el incremento y profesionalización de los maestros en los diferentes grados, siendo sólo la cabecera municipal quien cubre con el total de los niveles educativos; **se tiene así en todo el municipio, 6 escuelas de nivel preescolar, 15 de primaria, 3 de secundaria y 1 de nivel medio superior.**



Considerando las proyecciones de crecimiento poblacional que a futuro demandan una atención más centrada en el rubro geriátrico, sin dejar de ver por la población infantil, las madres cabeza de familia dada la alta migración que existe en el municipio, así como la demanda de mejores expectativas de vida para los jóvenes y adultos, que incluyan no sólo oportunidades de desarrollo personal, sino también la creación de más y mejores áreas de esparcimiento, hacen necesario que nos planteemos lo siguiente:

Objetivo General:

Consolidar las bases para un desarrollo sostenido en el que las acciones de Gobierno, contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, implementando estrategias, programas y acciones con respecto a la salud, educación y la difusión cultural, incentivando las actividades deportivas aunadas a el fomento de los valores de convivencia familiar, en los que la voz de la comunidad sea enlace y directriz de la actuación del gobierno en el progreso de todos los niveles de la ciudadanía.

I.-Estrategia de Equidad

Establecer acciones que garanticen la equidad de género y edad, gestionando decididamente los programas que refuercen y mejoren el nivel de vida de los sectores más vulnerables del Municipio.

Programa “Nuestros Adultos Mayores”

Acciones

- **Incluir a los Adultos Mayores en Actividades recreativas, culturales, y toma de decisiones a fin de fomentar su respeto y valoración, así como el cuidado de su salud física.**
- **Gestionar la casa del Adulto Mayor Cañadiense.**
- **Impulsar la difusión y aplicación de los programas sociales que fomenten el bienestar de la comunidad en especial Oportunidades, 70 Y Más y Vivir Mejor.**

Programa “Mejorando Nuestro Nivel de Vida”

Acciones

- **Promover junto con el DIF Municipal talleres de capacitación para el trabajo para mujeres y jóvenes del Municipio.**
- **Habilitación del comedor asistencial en el DIF Municipal.**
- **Extender el Apoyo con despensas y desayunos escolares a familias de escasos recursos.**
- **Gestión de becas para estudiantes de bajos recursos y alumnos destacados de los diferentes niveles de escolaridad.**
- **Impulsar junto con el IEEA y demás áreas de Secretaria de Educación, una fuerte campaña de Alfabetización en todo el Municipio, a fin de abatir el rezago educativo.**
- **Gestionar la construcción del Edificio de la Escuela Preparatoria.**
- **Promover la profesionalización de los maestros en los diferentes niveles de escolaridad, a fin de elevar la calidad en el servicio educativo y por ende una población más preparada.**
- **Gestión para la adquisición de un camión que transporte a los estudiantes Universitarios.**
- **Apoyo para el traslado de los estudiantes de las comunidades a los planteles educativos de la cabecera municipal, evitando su posible deserción y generándole mejores expectativas de vida.**
- **Apoyo para que los estudiantes universitarios puedan realizar su servicio social en el Municipio, participando en el mejoramiento de su comunidad.**
- **Gestión con UDG CUALTOS y Fundaciones, a fin de llevar brigadas de apoyo a los sectores más vulnerables del Municipio.**
- **Consolidación del Centro de Atención Múltiple CAM.**
- **Gestión para la implementación de la Unidad Básica de Rehabilitación.**
- **Constituir el Consejo Municipal en Contra de las Adicciones.**

Programa “Mujeres Cañadienses”

Acciones

- **Creación del Instituto de la Mujer Cañadiense.**
- **Gestión para la construcción del Centro de Atención Infantil, a fin de apoyar a madres cabeza de familia para que puedan trabajar, teniendo un lugar adecuado donde dejar a sus hijos y a su vez estos reciban una atención adecuada que contribuya a su desarrollo integral.**

2.– Estrategia de Salud Física e Higiene

Consolidar la práctica deportiva como una pauta de desarrollo físico, que fomente la salud de la población, la convivencia familiar y el impulso a las aptitudes deportivas, así también promover el cuidado integral de la salud de los habitantes del Municipio, en coordinación con todos los sectores involucrados, desde educación, hasta servicios de salud del Estado.

Programa “Cultura Deportiva”

Acciones

- **Gestión para la construcción de la Unidad Deportiva del Barrio de San Marcos.**
- **Remodelación e iluminación de la Alameda.**
- **Construcción de canchas de Usos Múltiples en las comunidades de Los Tepozanes, Los Yugos, Zapotillo y Rincón de Guzmán.**
- **Impulso a través del Instituto Municipal de la Juventud de torneos deportivos y talleres de formación en las diferentes áreas deportivas.**
- **Consolidar las ligas Municipales de Fut , Beis y Volei bol ,a fin de incentivar la practica deportiva y la convivencia familiar entre todos los sectores de la población.**
- **Apoyo con uniformes y material deportivo a los diferentes equipos del Municipio.**

- **Fomentar en las escuelas en coordinación con los maestros la práctica deportiva como una medida que ataque la obesidad.**

Programa “Nuestra Salud”

Acciones

- **Coordinación con UDG CUALTOS y Fundaciones de Brigadas de Salud en todo el Municipio, promoviendo el cuidado físico y gestionando las cirugías extramuros a la población de mas escasos recursos.**
- **Habilitación del Dispensario Médico a fin de apoyar con consultas y medicinas a los sectores más vulnerables.**
- **Gestión para el equipamiento del Centro de Salud de la Cabecera Municipal.**
- **Gestión con Secretaría de Salud del Estado para ampliar el personal médico en el Centro de Salud de la cabecera municipal.**
- **Impuso para ampliar la cobertura del Seguro Popular en el Municipio.**
- **Remodelación y equipamiento de las casas de salud de El Zapotillo y La Cueva.**
- **Coordinación con Secretaría de Salud del Estado a fin de consolidar el proyecto de “Unidad Médica Nacional por la Salud”, a fin de ampliar la cobertura de estos servicios en todo el Municipio.**
- **Consolidar el Comité Municipal de Salud, promoviendo sus acciones y fomentando la participación de la ciudadanía en los proyectos y programas por él planteados.**
- **Promover la prevención de adicciones con talleres permanentes, tanto en las escuelas como en los Centros de atención de adicciones del Municipio.**

3.- Estrategia de Participación Incluyente

Impulsar desde la Administración Municipal la participación de la población en las decisiones que conlleven a la mejoría de la comunidad, garantizando su pleno derecho en el diseño de las políticas públicas.

Programa “Sociedad y Gobierno”

Acciones

- **Implementar a través de la Gran Alianza por Jalisco mesas de trabajo que generen las decisiones de mejora de la comunidad.**
- **Instituir al COPLADEMUN como un factor decisivo en la planeación del Plan Municipal de Desarrollo y por ende en las decisiones sobre la atención de las necesidades del Municipio.**
- **Fomentar la participación ciudadana con estímulos a los actores destacados en acciones en mejora de la localidad.**
- **Conformar los comités vecinales y comunitarios de obras públicas a fin de tener una mayor eficiencia en los proyectos planteados por el Gobierno Municipal y una transparente aplicación de los recursos públicos.**
- **Fomentar la inclusión en los trabajos en mejora de la localidad por parte de vecinos y población en general, a fin de generar una valoración respecto del esfuerzo conjunto de Gobierno y Sociedad en la mejoría de la calidad de vida de la población.**
- **Establecer foros permanentes de atención ciudadana, donde a través del dialogo, se produzca un mejor desempeño en el trabajo de los servidores públicos**

4.- Estrategia de Identidad

Impulsar las actividades culturales fomentando la difusión de costumbres y tradiciones de la localidad.

Programa “Esto es Cañadas”

Acciones

- **Mejorar los espacios y actividades de la Casa de la Cultura.**
- **Apoyo a los Talleres artesanales y artísticos del Municipio en coordinación con Secretaría de Cultura del Estado.**
- **Impulso a la Consolidación de la Banda Municipal de Cañadas de Obregón.**
- **Concertar ferias artesanales regionales a fin de promocionar las actividades productivas del Municipio.**
- **Instauración del Museo Comunitario.**
- **Dar seguimiento a los trabajos de restauración del Templo de Nuestra Señora de La Luz.**
- **Gestionar recursos para restaurar la Plaza de Toros Rodolfo Gaona, crear su galería y difundir su acervo con eventos culturales permanentes .**
- **Generar proyectos de conservación de todos los monumentos históricos del Municipio, a fin de ofertarlos como atractivo turístico de Cañadas de Obregón.**
- **Generar un proyecto de investigación y difusión del sitio arqueológico conocido como “casas de los duendes”.**
- **Promover las principales fiestas del Municipio a nivel regional, estatal y nacional.**
- **Apoyo a las actividades de la Biblioteca Municipal, creando talleres de lectura en coordinación con las escuelas de la localidad.**
- **Crear un espacio de difusión en la casa de la Cultura, de las costumbres y tradiciones del Municipio con el objeto de fomentar el conocimiento y la valoración de la identidad cultural entre la población.**
- **Estudiar, Organizar y difundir el archivo histórico municipal.**



Eje 2 Desarrollo de Nuestro Ambiente



Diagnóstico

El decrecimiento poblacional en Cañadas de Obregón ha reflejado asimismo su impacto en la retracción de la Tasa de crecimiento Anual de viviendas habitadas, en este sentido se expresa en un -0.19% en el ultimo censo registrado, con una proyección de -0.09% respecto del registro del año 2000, así encontramos un promedio de 23 viviendas deshabitadas entre estos periodos, sin embargo las demandas de servicios se han mantenido constantes. De igual forma la distribución de viviendas en el Territorio se presenta en un 60.55% en la cabecera municipal y el 39.45% se concentra en las comunidades con un total de 975 viviendas en todo el Municipio. De estas el 15.03% aun en 2005 contaban con piso de tierra, presentando en la cabecera municipal el 2.81% con estas características.

Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

La infraestructura hidráulica en el Municipio esta al 100% a cargo de la Administración Municipal, estando cubierto el servicio de Agua Potable en 97.28% en la cabecera Municipal, mientras que para el resto de las comunidades este rango es del 67.55%,

Viviendas con Agua Entubada

	Cañadas de obregón	Temaca	Zapotillo	La Cueva	Los Yugos	Cofradía	Rincón de Tepozanes	Guzmán	Zapote
	99%	100%	98%	88%	63%	58%	71%	68%	100%

Viviendas con Drenaje

	99%	98%	89%	76%	98%	74%	43%	65%	63%
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Viviendas con electricidad

	98%	96%	97%	98%	100%	100%	100%	81%	100%
--	-----	-----	-----	-----	------	------	------	-----	------

misma que aunque entubada no se halla potabilizada y representa un riesgo latente de salud pública. El principal abastecimiento de agua potable en la cabecera Municipal proviene de la Presa el Carretero ubicada en el Municipio de Valle de Guadalupe y de 2 pozos generando entre las tres Fuentes de abastecimiento alrededor de 722 lts diarios, de ellos sólo el 0.5 % es apto para consumo humano y el resto 99.5% no reúne los parámetros para consumo humano. El resto de fuentes de abastecimiento se

Se hallan distribuidos en 5 pozos en las localidades, auxiliados por 7 tanques de almacenamiento, sin embargo del total de los pozos sólo se hallan en funciones el 75% de estos debido a la falta de equipamiento, arrojando a su vez por las condiciones del terreno de 2 a 3 litros por segundo. Asimismo la vida útil de la red ya cumplió su vida útil en varias áreas del Municipio, taponándose o rompiéndose en ocasiones, lo que a pesar de existir superávit de suministro, esto es, más de 300 lts por habitante, la mayor parte de este se pierde por fugas y tomas clandestinas.

En cuanto al drenaje, la cobertura total en el Municipio de este servicio es del 63.16%, un 1.85% tienen fosa séptica y el 34.98% no tiene drenaje o fosa séptica. De ellas la cobertura mayor se halla en la cabecera Municipal con un 99% mientras que dentro de las comunidades el promedio de cobertura es del 37.52%, destacando Los Yugos con un 65% con cobertura de este servicio o El Laurel con un 82% de viviendas sin este servicio, no obstante cabe señalar que la cobertura en este servicio se ha ido incrementando en los últimos 10 años, de 9% sin cobertura a 1% en la cabecera municipal, de 81% sin cobertura a 11% en La Cueva, y de 100% a 69% en Barreiras, sólo por citar algunos.

Cementerios

El Municipio cuenta con dos cementerios, uno ubicado en la cabecera Municipal y el otro en la Delegación de Temacapulín, uno de los problemas es la falta de espacio para nuevas fosas y un padrón preciso que manifieste la ubicación y acredite en ocasiones la propiedad de las fosas, lo que ha ocasionado que una misma fosa se halla vendido a dos o más particulares.

Rastro

El Municipio cuenta con un solo rastro, en el cual se sacrifica un promedio de 3 a 6 animales diarios, cuyo edificio tiene una vida de más de 20 años, además de no contar con instalaciones sanitarias adecuadas ni equipamiento suficiente que permita un eficiente desempeño, por lo que hace necesario implementar adecuaciones o incluso ampliación de sus instalaciones,

Vertedero

El Municipio cuenta con un vertedero ubicado en la cabecera municipal, en el cual no se tiene un manejo adecuado de los residuos sólidos, a pesar de que en los estudios de la SEMARNAT no consideraban su índice de contaminación alto, hoy en día se tiene algunas observaciones por parte de SEMADES en el sentido de que representa un foco de infección y los lixiviados comienzan a escurrir hacia un pequeño afluente ubicado a unos dos kilómetros abajo; en el Municipio tampoco se imple-

menta aun la separación de la basura, acostumbrándose en algunas ocasiones a quemarla, en las localidades existen sus pequeños tiraderos que de igual forma representan un latente foco de infección para la comunidad, lo que hace necesario implementar medidas que generen un manejo adecuado de la basura.

Planta Tratadora de Aguas Residuales

El grado de contaminación en que se hallan las aguas superficiales en términos generales es baja de acuerdo con el dictamen de SEMARNAT, dicha contaminación es mas fuerte en el Río Verde ocasionada por las descargas residuales de la cabecera municipal y Temacapulín, aunque en mayor medida por los afluentes río arriba provenientes de Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, Teocaltiche, San Miguel El Alto, San Juan de Los Lagos o Aguascalientes sólo por citar algunos. No obstante, actualmente se tiene lista para operar una planta de tratamiento de aguas residuales y se han entubado las descargas que hasta hace poco iban a los arroyos de la localidad, por lo que con ello se solucionará el grave problema de infección que representaban dichas descargas.

Objetivo General

Establecer un esquema de atención y cuidado del medio en el que se desarrolla la población, a fin de mejorar la calidad de vida de los cañadienses, a la vez que se optimicen los servicios públicos municipales, se mejore la imagen urbana junto con sus principales vías de acceso y se aproveche de manera sustentable sus recursos naturales.

I.-Estrategia de mejoramiento de vialidades y principales vías de acceso.

Gestionar los recursos necesarios para atender el flujo vehicular, en especial el del tránsito pesado, así como mejorar la vialidad tanto de la cabecera municipal como la de sus localidades.

Programa “Mejores Vialidades”

Acciones

- Modernización de tramo carretero Cañadas de Obregón-Valle de Guadalupe tipo B.
- Construcción de Vía de Acceso a La Nueva Población de Temacapulín y la Presa el Zapotillo.
- Construcción de semilibramiento del tramo carretero Cañadas de Obregón-Vía de Acceso a la Nueva Población de Temacapulín.
- Construcción de Libramiento del tramo carretero El Aventurero-entronque camino a el Zapotillo.
- Empedrado Zampeado de las calles : Frailes Vallejo, Raymundo Martínez, Venustiano Carranza, Privada Pedro Ramírez, Hermosillo, Libertad, Hidalgo Oriente, Progreso. Francisco I. Madero e Insurgentes .
- Gestión para habilitación de puente en el vado ubicado en el tramo de Barreras-Rincón de Guzmán.
- Gestión para pavimentación del tramo carretero Santa Rosalía de La Cueva-Santa Isabel.
- Rehabilitación de empedrado de las calles Aquiles Serdán, Reforma, Matamoros y Unión en la comunidad de Temacapulín.
- Mantenimiento de pavimentos y vialidades.

2.- Estrategia de Mejoramiento de Infraestructura Urbana

Consolidar los mecanismos para la mejora de la infraestructura urbana del Municipio.

Programa “Agua para Todos”

Acciones

- **Construcción de línea de conducción de agua segunda etapa presa el Carretero.**
- **Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de la cabecera Municipal.**
- **Ampliar la cobertura de agua potable en la localidad de Cañadas de Obregón.**
- **Mantenimiento y rehabilitación de redes en mal estado en el Municipio.**
- **Habilitación de línea de conducción de agua Los Colomos-Temacapulín.**
- **Construcción de línea de conducción de agua en la comunidad del Zapotillo.**
- **Construcción de Línea de conducción de agua en la localidad de El Zapote.**
- **Perforación y equipamiento de pozo en la comunidad del Zapotillo.**
- **Monitoreo de la calidad de agua de áreas de abastecimiento.**



Programa “Infraestructura Eléctrica”

Acciones

- **Reemplazo de Luminarias de alumbrado público por luminarias más eficientes en ahorro de energía.**
- **Implementar sistemas de ahorro de energía para el bombeo de pozos profundos en el Municipio.**

Programa “Imagen Urbana”

Acciones

- **Remozamiento de Fachadas del Centro Histórico.**
- **Remozamiento de Plaza Principal y Edificio de la Presidencia Municipal.**
- **Instalación de señalización e información turística en lugares estratégicos de la cabecera municipal.**
- **Construcción de Plaza Comunitaria y remodelación de templo en la Localidad de Santa Rosalía de La Cueva.**
- **Remozamiento de fachadas de escuelas del Municipio.**
- **Rehabilitación de áreas verdes en el Municipio.**

Programa “Drenaje y Alcantarillado”

Acciones

- **Construcción de red y línea de conducción de drenaje en la localidad de Santa Rosalía de La Cueva.**
- **Construcción de planta tratadora de aguas residuales en la comunidad de Santa Rosalía de La Cueva.**
- **Puesta en Marcha de Planta tratadora de Aguas residuales en la Cabecera Municipal.**
- **Construcción de Línea de conducción de drenaje en la localidad de el Zapotillo.**
- **Construcción de Planta tratadora de Aguas Residuales en la comunidad de Los Yugos.**
- **Ampliación y Mantenimiento de la red de drenaje en la cabecera municipal.**

3.– Estrategia Medioambiental

Concertar acciones y estrategias en coordinación con la población, a fin de generar conciencia en el cuidado del Medio Ambiente y la mejora de la salud y calidad de vida de la ciudadanía.

Programa “Cañadas Limpio”

Acciones

- Gestión para la instalación de manejo de residuos sólidos inorgánicos en la cabecera municipal.
- Reubicación del Vertedero Municipal.
- Implementación reglamentación de separación de basura por tipo y especie.
- Monitoreo y Reglamentación de las descargas residuales.
- Reglamentar la limpieza de banquetas y lotes baldíos.
- Monitorear y Reglamentar el manejo de los desechos orgánicos.
- Modernizar el Rastro Municipal para una mejora en el manejo de los desechos orgánicos producto del sacrificio.

Programa “Cañadas Verde”

Acciones

- Habilitación de parques lineales en los arroyos y afluentes de la cabecera municipal.
- Ubicación de árboles, plantas de ornato y pastos en calles, plazas y espacios públicos.
- Coordinar acciones con el Gobierno Estatal y Federal a fin de incentivar la reforestación entre la población.



Eje 3

Desarrollo de Nuestro Esfuerzo

Diagnóstico

Las condiciones actuales en que se halla Cañadas de Obregón, expresan que aproximadamente el 52% de su población es económicamente activa, de la cual alrededor del 50% se dedica al sector primario (agropecuario y pesca), en el sector secundario (construcción y minería) alrededor de un 29% y un 21% al sector terciario (comercio y servicios). De estos sólo un 40% percibe entre 2 y 5 salarios mínimos, mientras que la gran mayoría percibe alrededor de 2 salarios mínimos, que por lo común son las personas dedicadas al sector primario, tomando en consideración que el salario mínimo es de \$55.84 pesos a enero de 2010, gran parte de la población percibe alrededor de \$120.00 pesos diarios, lo que sólo le permite subsistir con la mayoría de las carencias, mientras que las actividades de agricultura y ganadería solo provee en su gran mayoría una subsistencia de autoconsumo.

Actividad Agrícola

Del total del territorio del Municipio, sólo el 18% es apto para la agricultura, de este un 1.3% es susceptible de riego, mientras que el 98.7% es de temporal. No obstante es muy poco el terreno aprovechado para este rubro utilizándose comúnmente sólo el 32% de el terreno apto para riego y únicamente un 37% del de temporal. Es fácil predecir este comportamiento dados los altos costos para producir y el precio muy por debajo de la utilidad de los insumos cosechados, siendo los principales cultivos el maíz, frijol, sorgo, chile y agave (aunque este fue estimulado temporalmente por el boom del Tequila, hoy en día no es redituable dado la sobreproducción y la depreciación del cultivo).

Ganadería

La actividad pecuaria se halla distribuida en un aproximado del total de su producción 25% de ganado bovino, un 22% al porcino y el aviar un 42%, con excepción de este último no se cuenta en el Municipio con una producción tecnificada de esta actividad. La mayor parte de esta actividad se enfoca en la engorda del ganado y la producción de leche, sin embargo en los últimos años el precio de los lácteos ha hecho casi improductiva esta labor.

Comercio

El común de esta actividad se halla situada en la venta de alimentos, bebidas y abarrotes, materiales para construcción e insumos para las actividades agropecuarias, sin embargo el rango de población existente no permite que esta actividad se desarrolle, limitándose sus propietarios al autoempleo.

Servicios: Turismo

El Municipio ofrece una fiesta patronal muy popular entre los meses de Enero y Febrero, siendo el día principal el 2 de este mes, a la cual acude gente de la Región, del Estado y de lugares como Aguascalientes, Guanajuato y Zacatecas, de igual forma la población local que radica en E.U. aprovecha estas fechas para ir a visitar a sus familias, esto contribuye a que sea una de los principales fuentes de derrama económica, actualmente se realiza entre el mes de Julio y Agosto un festival que implementa similares festejos a los de la fiesta patronal, destacando sus corridas de toros como atractivo principal en la Plaza más Antigua de América. Mención aparte merece Temacapulín que representa un atractivo constante de visitantes al Municipio por sus aguas termales y sus balnearios, y una derrama económica para la Delegación.

También hoy en día existe un incipiente desarrollo ecoturístico en la comunidad de Los Yugos, no obstante hace falta darle promoción a fin de que desplante su crecimiento económico.

Industria

Este sector se halla escasamente representado, con excepción de la producción de nixtamal y tortillas, así como de dulces de leche, los cuales destacan por su exquisito sabor y refinada elaboración, que de igual manera con el resto de los comercios, a falta de apoyo para su producción en mayor escala, sólo ofrece oportunidades de autoempleo para las familias involucradas.

Remesas

El apoyo que los migrantes ofrecen al Municipio es invaluable dadas las condiciones socioeconómicas en que se halla la población, las remesas representan una de las principales fuentes de subsistencia de los habitantes del Municipio, incrementando la demanda de las generaciones jóvenes por buscar mejores oportunidades de vida, ellos viene siendo casi los únicos inversionistas, con excepción de las tequileras, las granjas y una mina en los últimos años, por lo que hace necesario que la gestión municipal busque los acuerdos necesarios para atraer la inversión y la derrama económica que tanto necesita el Municipio.

Objetivo General

Apoyar el desarrollo económico de todos los sectores de la población, a través de una fuerte gestión de los programas gubernamentales que les otorguen las herramientas para hacer producir y desarrollar su propia vocación, y esto se traduzca en mejores condiciones de vida para los Cañadienses.

I.– Estrategia de Fomento a la Producción Agropecuaria

Consolidar junto con el sector agrícola líneas de acción que garanticen las condiciones adecuadas para fortalecer su inversión y productividad.

Programa “Desarrollo Agropecuario”

Acciones

- Gestionar asesoría especializada para realizar análisis de producción de cultivos y ganado.
- Coordinar acciones con el Gobierno Federal y Estatal, a fin de otorgar recursos que permitan tecnificar las diferentes áreas productivas del sector agropecuario.
- Enfocar esfuerzos en capacitación al productor en el ámbito comercial, con el objeto de otorgarles las herramientas necesarias para comercializar sus productos.
- Apoyar al productor con la gestión de insumos a mas bajo costo a través de los programas de gobierno.
- Gestionar la cobertura de programas que subsidien la producción agropecuaria, a fin de garantizar un impacto menor en condiciones productivas adversas.
- Promover la producción de cultivos alternativos.
- Impulsar campañas de sanidad animal y vegetal.

2.- Estrategia de Fomento a la Actividad Comercial

Construir con el sector comercial e Industrial los acuerdos necesarios para impulsar el desarrollo de su actividad, estableciendo las condiciones que les permitan optimizar sus recursos para fomentar el crecimiento de su negocio.

Programa “Impulso a las PYMES”

Acciones

- Gestionar los programas estatales y federales que otorguen los recursos necesarios para fortalecer y desarrollar las PYMES, promoviendo los servicios y productos del Municipio.
- Gestionar asesoría especializada para la mejora de la actividad comercial.
- Incentivar el desarrollo de la actividad comercial a través de los eventos y fiestas realizados en el Municipio.

3.-Estrategia de Fomento al Turismo.

Generar entre la población la cultura de atención al visitante, haciéndoles partícipes de la promoción de los principales puntos turísticos del Municipio.

Programa “Cañadas Turístico”

Acciones

- Crear talleres de capacitación para la población en el sector de servicios.
- Incentivar la mejora de negocios que se relacionen con la infraestructura turística, tales como restaurantes, hoteles, servicios de transporte y/o de esparcimiento.
- Educar a la población sobre sus principales elementos de atracción turística, a fin de involucrarlos en la promoción de su localidad.
- Crear un padrón de servicios del Municipio, a fin de difundirlo en los principales puntos de la localidad.
- Promover por parte del Ayuntamiento a Cañadas de Obregón como Destino Turístico en las líneas de : Turismo de Aventura y Rural, Turismo Cultural, y Turismo Gastronómico.
- Creación del Módulo de Tención Turística del Municipio con personal debidamente capacitado.
- Promover nuestras artesanías y servicios a nivel regional, estatal y nacional.



Eje 4 Desarrollo de Nuestra Seguridad



Diagnóstico

Las condiciones de seguridad de Cañadas de Obregón yacen en un clima bastante tranquilo, con excepción de pequeños hurtos y riñas esporádicas, el índice delictivo es bastante bajo, actualmente se cuenta con 10 oficiales por turno, de los cuales 2 apoyan la labor de resguardo en la Comunidad de El Zapotillo, 1 en barandilla y los restantes cumplen con las funciones de vigilancia en la cabecera Municipal y el resto de las comunidades. Se cuenta con 4 patrullas, 2 ambulancias y tres motocicletas; además del apoyo de el juez Municipal y la visita dos veces por semana del Ministerio Público; sin embargo los oficiales carecen de equipo adecuado para su protección, tales como armamento moderno o chalecos antibalas, ello aunado a las condiciones de inseguridad producidas por el recrudecimiento de las acciones del crimen organizado, hacen que nos planteemos reforzar las medidas de prevención en el Municipio. Asimismo se cuenta con el Cuerpo de Protección Civil, el cual brinda la atención de traslados de enfermos, coordinación con seguridad pública en la atención de accidentes y manejo de acciones de prevención en eventos masivos, así como labores de educación para responder en situaciones de emergencia; al igual que seguridad pública, carecen de equipo que les permita responder óptimamente a las demandas de la población.

Objetivo General

Consolidar las condiciones de seguridad de la población, de su patrimonio y su integridad física, otorgando las bases de certeza Jurídica en la aplicación de la Ley, con un alto sentido del respeto por los derechos humanos, de la labor de prevención, de la participación incluyente de la sociedad, así como de los mecanismos de protección civil.

I.– Estrategia de Prevención y Atención Ciudadana.

Vincular la participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno, a fin de desarrollar mecanismos que den respuesta oportunamente a las demandas de los diferentes ordenes de Seguridad Pública y Certeza Jurídica.

Programa “Policía Virtual”

Acciones

- Implementación de sistema de circuito cerrado de vigilancia en los puntos de riesgo de la cabecera municipal.

Programa “Enlace Comunitario”

Acciones

- Habilitación de Red de Radio y casetas de vigilancia en las localidades, Vinculando a las comisarías comunitarias en la Prevención del Delito.

Programa “Mejores Policías, Mejores Ciudadanos”

Acciones

- Profesionalización del personal de Seguridad Pública en los rubros de Manejo de Armas, Investigación, Reacción en Situaciones de Riesgo, Primeros Auxilios y Protección Civil.
- Apoyo con su imagen y equipamiento: Uniformes y Modernización de Equipo de Seguridad (Armas, Chalecos antibalas y Patrullas mejor equipadas).
- Incorporación a las Redes de *Tetrapol-066/089* y *Plataforma México*.

Subprograma “Enlace Ciudadano”

Acciones

- Coordinación entre Sociedad Civil y corporaciones policiacas en acciones de:
 - A) Prevención del Delito.
 - B) Prevención de Accidentes.
 - C) Prevención de Adicciones.
 - D) Denuncia Ciudadana.
 - E) Educación Cívica.
 - f) Educación Física.

2.– Estrategia de Certeza Jurídica

Generar los mecanismos de control de confianza tanto de cuerpos de seguridad como de funcionarios públicos, otorgando la certeza a la Población para poder denunciar irregularidades en sus funciones y obtener las garantías de equidad en la defensa legal y respeto a sus derechos humanos.

Programa “Nuestros Derechos”

Acciones

- Promover a través del Ayuntamiento en coordinación con los planteles educativos, organismos no gubernamentales y diferentes sectores de la población, el conocimiento de las Garantías consideradas como Derechos Humanos.
- Establecer los mecanismos de Denuncia Ciudadana que permitan a la población tener la certeza de que los actos irresponsables de las autoridades no quedarán impunes.
- Coordinar acciones y convenios con la Procuraduría Social a fin de ofrecer defensoría jurídica en cualquier asunto sin costo alguno.
- Promover la regularización de la tenencia de la tierra tanto a través de la COMUR como del Subcomité para la Regularización de Predios Rústicos, con el objeto de que la población pueda acreditar sus títulos de propiedad frente a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

3.– Estrategia de Protección Civil

Consolidar la formación del Cuerpo de Protección Civil del Municipio, involucrando a la ciudadanía en la elaboración de las estrategias de prevención de accidentes y respuesta a situaciones de contingencia.

Programa “Protección Civil en el Municipio”

Acciones

- Consolidar el Consejo de Civil Municipal.
- Apoyo con equipamiento.
- Apoyo con espacio para la atención de la ciudadanía.
- Elaboración y/o actualización del Atlas de Riesgo.
- Profesionalización del Cuerpo de Protección Civil.
- Promoción y Difusión de las actividades de esta dependencia en todos los espacios y sectores de la población.

Eje 5 “Un Gobierno Cercano a Ti”



Diagnóstico

La estructura municipal del actual Ayuntamiento responde a los esquemas básicos planteados tanto en el art. 115 constitucional, como la Constitución del Estado y de su Ley Orgánica Municipal. En ella encontramos en la Jerarquía máxima al Cabildo, el Presidente Municipal como ejecutor principal con el auxilio de la Secretaría General, Sindicatura, Hacienda Municipal, Oficialía del Registro Civil, Dirección de Seguridad Pública, Juzgado Municipal, Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, Oficialía Mayor, Dirección de Casa de la Cultura, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Promoción Económica y Departamento Agropecuario, Dirección de Catastro, de COPLADEMUN y recientemente Contraloría. Uno de los graves problemas que ha venido acarreado las administraciones municipales ha sido no tener definido un Organigrama formal que delimite las funciones de cada integrante de la administración municipal, lo que genera que haya una respuesta deficiente ante las demandas de la población. De igual forma no existe un manual de procedimientos que permita seleccionar a los funcionarios con base en un perfil, lo cual provoca que desconozcan sus funciones, se concentren estas sólo en ciertas áreas, descuidando el desarrollo de las propias y que refleja un deficiente trabajo en respuesta a la ciudadanía, asimismo, tampoco ha existido la atención por parte del Ayuntamiento de brindarles capacitación a fin de que mejoren su desempeño.

El Ayuntamiento cuenta con siete edificios como parte de su patrimonio, mismos de los cuales no se tiene regularizada o debidamente acreditada su posesión legal en algunos de ellos. La mayor parte de los vehículos no están en óptimas condiciones, por lo que el servicio a la ciudadanía también se ve mermado, por la falta de parque vehicular que permita trasladarse a funcionarios con motivo de sus obligaciones. Asimismo es deficiente aun la recaudación en el área de Hacienda Municipal, dado que no existe un padrón confiable para el cobro de impuestos lo que ocasiona que la recaudación del Municipio sea muy baja. Así se observa que los principales ingresos del Municipio en los últimos años son las aportaciones y participaciones estatales y federales representando el 86% de los ingresos captados, con sólo un 14% de ingresos propios. Sobre los egresos, descontando las aportaciones federales invertidas en obra pública directamente, Cañadas de Obregón tiene un egreso del 71.10% en gasto corriente y sólo 23.90 se invierte en obra pública. De este gasto corriente el 60% se destina a mantenimiento y servicios y el 40% a nómina.

Aunque la participación ciudadana se halla sustentada en consejos, comisiones y patronatos, lo cierto es que operan sin interrelación alguna y sin objetivos a largo plazo, contándose con los siguientes:

Comité Organizador de Fiestas Patronales
Comité de Planeación y Desarrollo Municipal
Comité Municipal de Salud
Comité de Validación y Seguimiento
Comité de Fiestas Patrias
Comité de Participación Social en Educación
Comité de Desarrollo Agropecuario
Consejo Técnico de Catastro Municipal
Consejo Municipal de Protección Civil
13 Comités para el Estímulo a la Educación Básica
6 Comités para obras del Ramo 33
8 para el Ramo 28 (Programa Estímulos a la Producción).
4 Comités como Sociedades de Producción Rural del Programa Etnias y Regiones.
Fuente: PMD CAÑADAS DE OBREGÓN 2007-2009, Dirección de Planeación del Comité de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco, Enero 2009.

Lo anterior expresa una necesidad urgente de revisar las bases operativas en que se sustenta la actual administración, a fin de subsanar las deficiencias y brindar una mejor atención a la ciudadanía, para lo cual nos planteamos:

Objetivo General

Eficientar el desempeño de la Administración Municipal a través de todas y cada una de sus dependencias, comprometiéndose a capacitar y profesionalizar el actuar de sus funcionarios, recuperando la participación ciudadana en la directriz y desarrollo de las políticas públicas.

I.– Estrategia de eficiencia administrativa

Consolidar el actuar de los servidores públicos dentro de parámetros que puedan ser métricos y regulados en términos de eficiencia, generando el estímulo para la mejora de sus actividades, que beneficie directamente el servicio otorgado a la comunidad.

Programa “Servidor Eficiente”

Acciones

- Formular un manual de procedimientos para el desempeño de los servidores públicos.

- Implementar a través del Programa “Agenda desde Lo Local” los parámetros en los cuales pueda ser medido el actuar de la Administración Pública.
- Elaborar un Organigrama que designe claramente las funciones y dependencia de los servidores públicos.
- Estimular en el servidor público la mejora de su desempeño ante la ciudadanía.
- Capacitar constantemente al personal de la Administración para ofrecer mejores resultados en la dependencia a su cargo.
- Rendir informes periódicos de las actividades que realicen las diferentes áreas de la Administración Pública, así como del manejo de los recursos públicos.
- Establecer el órgano de Control Interno a través de un sistema de quejas, denuncias y sugerencias.

2.– Estrategia de eficiencia recaudatoria

Implementar un sistema de depuración de la tributación, vinculando las áreas administrativas coordinadas en la recaudación, a fin de incrementar los ingresos propios del Municipio y por ende un incremento en las participaciones.

Programa “Tributación eficiente”

Acciones

- Depurar el padrón de contribuyentes a fin de hacer equitativo el cobro de impuestos.
- Otorgar facilidades en el pago de obligaciones.
- Simplificación Administrativa.
- Implementar los mecanismos de Modernización Catastral a fin de actualizar el padrón de cuentas catastrales, y el cobro oportuno de obligaciones tributarias.
- Incentivar la regularización de predios rústicos, predios urbanos y fincas a fin de integrarlos en la recaudación del predial.
- Actualizar y regularizar los bienes que integran el patrimonio municipal.
- Implementar mecanismos de uso responsable de los recursos públicos.

Compromisos y Retos

Uno de los grandes compromisos de esta administración es ofrecer a la ciudadanía un manejo transparente de los recursos públicos que yacen en nuestra custodia, comprometiéndonos a trabajar por la comunidad en proyectos que beneficien su calidad de vida, tratando de generar las bases de un desarrollo que incluya la voz de la sociedad como eje rector.

El compromiso al final de la administración es entregar cuentas públicas sanas, un patrimonio municipal en optimas condiciones y un Municipio con mejores expectativas de Vida.

El compromiso más fuerte es el de poder cumplir con lo pactado en las comunidades y barrios del Municipio, llevar los servicios de Infraestructura básica a todos los sectores de la localidad, velando celosamente por los intereses de la población.

Pero Nuestro Mayor Reto es el de lograr que nuestro Municipio salga del rezago social en el que se encuentra, que nuestros servicios tanto de la administración Municipal como de la ciudadanía hacia los visitantes refleje empeño, ganas de trabajar para salir adelante, una hospitalidad sincera que genere derrama económica, y que otorgue a todos los cañadienses oportunidades mejores de salir adelante.

El reto no es fácil, pero confío en el apoyo de la gente para juntos definir la ruta que Cañadas debe llevar en el futuro, les invito a sumarse y enriquecer este proyecto de trabajo que es por ustedes, por sus hijos, por nuestros padres., por Cañadas de Obregón ¡Vamos trabajando Juntos!

Lic. Carlos González Padilla
Presidente Municipal de Cañadas de Obregón, Jalisco.



Plan Municipal de Desarrollo 2010 2012